

NORMAS DE INGRESO Y PERMANENCIA

AÑO 2017

Profesorado de Educación Física



Instituto Superior
**Antonio Ruiz
de Montoya**

CARRERA DE EDUCACIÓN FÍSICA

CAPÍTULO I

Requisitos de Ingreso

- Constancia de título en trámite o fotocopia autenticada del título de nivel medio por el establecimiento donde egresó.
- Podrán inscribirse los estudiantes extranjeros con documentos de radicación y estudios secundarios completos, equiparados por convenios internacionales sobre la materia.
- Una fotografía tipo carnet 4 por 4.
- Fotocopia del Documento de Identidad.
- Fotocopia de Partida de Nacimiento
- Documentación médica de las presentes Normas de
- Ingreso y Permanencia.

Documentación médica necesaria

1. Abreugrafía o RX de Tórax.
2. Certificado de Actualización de Vacunas Doble, BCG, Sábín y Antitetánica.
3. Certificado de Buena Visión.
4. Certificado Buco-Dental apto.
5. Certificado de Electrocardiograma con informe.
6. Ergometría. Con informe.
7. Examen Fonoaudiológico.
8. Certificado Otorrinolaringológico (Garganta, Nariz y Oído).
9. Radiografía (RX) de columna.

Análisis:

1. Grupo Sanguíneo y Factor RH.
2. Análisis de Sangre.
3. Hemograma Completo.
4. Eritrosedimentación.
5. Glucemia.
6. Urea en sangre.
7. Colesterolhemia.
8. Investigación de Enfermedad: Chagas-Massa.
9. VDRL.
10. Toxoplasmosis.
11. Análisis de Orina completo.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA DEL EXAMEN

El examen de ingreso tiene por objeto evaluar las condiciones físicas, intelectuales y psicopedagógicas del aspirante en función del docente que se desea formar, y cubrir la cantidad de vacantes según el orden del mérito.

Este examen abarca cuatro áreas:

ÁREA	PSICOFÍSICA	COGNOSCITIVA	CAPACIDAD FÍSICA
Puntaje máximo	Apto	100 puntos	100 puntos
E V A L U A C I Ó N	Examen Médico ----- Examen Psicofísico -----	Examen de Anatomía: 50 pts.	Prueba de Aptitud física a) Fuerza de brazos: 5 pts. b) Fuerza abdominal: 5 pts. c) Velocidad: 5 pts. d) Resistencia: 10 pts. e) Flexibilidad: 2.50 pts. f) Serie de destrezas: 2.50 pts.
		Examen de Introducción a la Problemática de la Educación Física: 50 puntos	Natación: 25 pts. Habilidad motora general: 15 pts. Habilidad Motora Específica: <u>Atletismo:</u> 10pts. <u>Deporte a elegir y un deporte por sorteo:</u> 10 pts en total. <u>Disponibilidad lúdica:</u> 10 pts.
	No Apto	Jornadas pedagógicas Institucionales: Aprobado/ No aprobado No aprobado: no ingresa al orden de mérito	

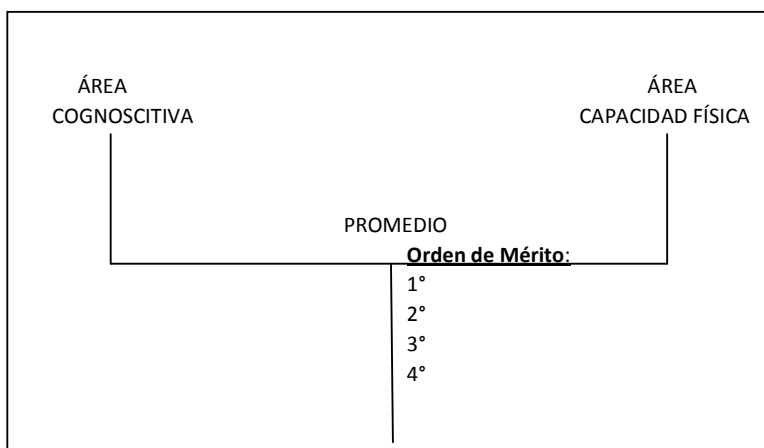
Nota:

- El aspirante calificado "NO APTO" en el examen médico no podrá realizar el curso orientador de ingreso hasta tanto modifique su situación.
- Para ser considerado en el orden de mérito, deberán aprobar los trabajos prácticos del área Pedagógica Institucional.
- **La asistencia** al curso orientador de ingreso **debe ser del 80%**.

CAPÍTULO III

ORDEN DE MÉRITO

El orden de de mérito se establece para determinar los aspirantes que cubrirán el número de vacantes disponibles en ambas secciones (masculino y femenino) para cursar el Primer Año de acuerdo a las condiciones generales de ingreso establecidas en el R.A.M. y R.A.I. Este resultara de promediar, en primer término, la nota del **Área Cognoscitiva** y, este resultado promediado con el área de **Capacidad Física**.



CAPÍTULO IV

CRONOGRAMA DE INGRESO

Ver internet: www.isparm.edu.ar

Inicio de actividades: día lunes 01/03/17, por la mañana

Mañana: 07.00 hs. En el CAMPUS "Monseñor KEMERER", ubicado en Avda. Urquiza y Avda. Jaureche.

Líneas de ómnibus que llegan al Campus: 3 y 13 Hospital.

Vestimenta: ropa deportiva. Llevar bolso con ropa para cambiarse luego de la actividad física y elementos de higiene personal.

Elementos de librería para tomar apuntes.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL ÁREA COGNOSCITIVA

El área cognoscitiva está constituida por dos pruebas escritas de 90 minutos cada una:

a) **Examen de anatomía:**

Temas generales de la prueba:

- El cuerpo humano: su origen, estructura celular e histológica.
- El sistema locomotor: huesos, articulaciones y músculos, su relación con el sistema nervioso.

Tipo de prueba:

- Elección múltiple

Bibliografía:

- Cualquier libro de Anatomía de 3° año del secundario en adelante.

b) **Examen de Introducción a la Problemática de la Educación Física:**

c) Temas generales de la prueba:

- ◆ **Concepto de Educación Física. Educación Física Formal, No Formal e Informal. Objetivos generales y específicos.**
- ◆ **Fines de la Educación Física. Agentes. Ámbito de desempeño laboral para los egresados. Desafíos y Estrategias.**
- ◆ **El Deporte. Enfoque sociológico. Deporte Formal, No Formal e Informal. Destinatarios. Deporte y Salud.**

Tipo de prueba:

- Elección múltiple

CAPÍTULO VI

ÁREA DE APTITUD FÍSICA

Aptitud física: su objetivo es medir las cualidades fuerza (brazos y abdominales), velocidad, resistencia y flexibilidad.

Natación: se propone evaluar la destreza-habilidad en el medio acuático.

Habilidad motora general: busca evaluar la destreza-habilidad, agilidad y coordinación en forma general.

Habilidad motora específica: tiende a comprobar la capacidad técnica y de resolución de problemas que plantean los deportes. En el muestreo que comprende: Hockey, Voleibol, Basquetbol, Hándbol y Fútbol (varones y mujeres) el aspirante será evaluado en un deporte a elegir y un deporte sorteado.

Se evaluará entre otros ítems:

- Pase, recepción, lanzamiento.
- Lectura de la trayectoria de pelota.
- Anticipación y mecánica de movimiento de cada deporte.
- Atletismo: 100 m. llanos. Lanzamiento de bala y salto en alto.

Disponibilidad lúdica y deportiva: disponibilidad del ingresante en el juego y en las propuestas de actividades recreativas.

CAPITULO VII

AUTORIDADES DE LA CARRERA

Coordinadores del trayecto disciplinar:

- Mauri María Cristina.
- Acosta Rodríguez Armando Oscar.

PERFIL DEL EGRESADO

El Profesorado en Educación Física apunta a la formación de un profesional docente capaz de adaptarse activamente, desde su praxis, a las variables y características del contexto socio cultural; apto y competente para promover el desarrollo de sujetos también competentes, con las connotaciones formativas en lo cognoscitivo, motriz, afectivo y social, tomando como eje la dimensión motriz que esta formación supone e implica.

En este marco, se aspira a formar un/a profesor/a de Educación Física que sea a la vez persona comprometida, mediador intercultural, animador de una comunidad educativa, promotor del respeto a la Ley y de la vida en una sociedad democrática. En este marco, se aspira a formar un/a profesor/a de Educación Física que sea a la vez persona comprometida, mediador intercultural, animador de una comunidad educativa, promotor del respeto a la Ley y de la vida en una sociedad democrática.

A través del presente currículo se pretende formar un docente con capacidad para:

- Reconocerse como una entidad bio-psico-social en una educación permanente.
- Concebir a la Educación Física como una disciplina pedagógica, cuyo objeto formal de estudio son las conductas motrices.
- Asumir la tarea pedagógica como medio de cambio ajustados a las necesidades de la sociedad en la que está inmerso.
- Reconocerse como un agente activo de su propio proceso de formación.
- Evidenciar independencia intelectual mediante el ejercicio del pensamiento formal, el juicio crítico y la actitud creadora.
- Actuar con iniciativa y fundamentación científica en cualquier situación de aprendizaje.
- Conocer los fundamentos pedagógicos científicos y técnicos de la Educación Física aplicados al ámbito educativo.
- Asumir un rol activo en la transformación equilibrada del ecosistema regional.
- Asumir compromisos relativos a la promoción de hábitos y prácticas tendientes al mantenimiento y desarrollo de la salud y la calidad de vida proyectándose como agente permanente de salud.
- Evidenciar actitudes de solidaridad, cooperación y pertenecía a los diversos grupos sociales en los que interactúa.
- Asumirse como protagonista de la propia formación y perfeccionamiento.
- Capacitarse para formar equipos interdisciplinarios dentro del sistema educativo para el desarrollo de planes y programas de educación general, valorando el trabajo en grupo.

- Asumir la tarea pedagógica como medio de cambio ajustado a las necesidades de la sociedad en la que está inmerso.
- Valorizar el trabajo, medio de dignificación del hombre.
- Poseer el conocimiento didáctico para el desempeño de funciones docentes en el sistema educativo formal, no formal e informal.
- Capacitarse para la planificación, organización y conducción de clases de Educación Física en todos los niveles, ciclos y modalidades del sistema educativo.
- Capacitarse para la planificación y conducción de actividades físicas y deportivas en la naturaleza, de programas de recreación con niños, adolescentes, adultos y personas de la tercera edad.
- Adquirir la capacidad para la planificación y conducción de clases de Educación Física con personas con necesidades educativas especiales o en situación de riesgo para su salud.
- Adaptación al pensamiento pedagógico más actual, acorde con los cambios sociales y los adelantos científicos y tecnológicos de imprescindible consideración para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Actitud crítica ante la propia práctica pedagógica, basada en los fundamentos teóricos de la investigación, contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa.

DISEÑO CURRICULAR

<p>1° Año 11 UC: 5 anuales 6 cuatr.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de Oralidad, Lectura y Escritura • Pedagogía • Didáctica General • Anatomía Funcional • <i>Deportes individuales I y su enseñanza</i> • Educación Motriz I y su enseñanza • Vida en la Naturaleza • Teoría e Historia de la Educación Teoría e Historia de la Educación Física • Juego y recreación • Práctica I • Teología
<p>2° Año 12 UC: 5 anuales 7 cuatr.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología Educacional • Filosofía • Fisiología • <i>Deportes individuales II y su enseñanza</i> • <i>Deportes de Conjunto I y su enseñanza</i> • Educación Motriz II y su enseñanza • Didáctica de la Educación Física I • Sujetos del aprendizaje I • Vida en la Naturaleza • Práctica II • Teología
<p>3° Año 10 UC: 4 anuales 6 cuatr.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología de la Educación • Tecnologías de la Información y la Comunicación • Deportes de Conjunto II y su enseñanza • Vida en la Naturaleza y Ecología • Sujetos del aprendizaje II • Didáctica de la Educación Física I • Fisiología del Ejercicio • Educación Física para personas con Discapacidades • Residencia Pedagógica I • Teología
<p>4° Año 10 UC: 2 anuales 6 cuatr.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ESI • Historia y Política de la Educación Argentina • Formación Ética y Ciudadana • Gestión y Planeamiento de Instituciones Educativas • <i>Deportes de Conjunto III y su enseñanza</i> • Recreación y tiempo libre • Educación Física para Adultos • Espacio de Orientación Complementaria • Residencia Pedagógica II • Teología

Vestimenta

Varones:

Conjunto buzo azul liso - pantalón short negro, blanco o azul - remera blanca, azul o celeste - zapatillas deportivas y medias blancas o azules.

Mujeres:

Conjunto buzo azul liso - pantalón short negro, blanco o azul - remera blanca, azul o celeste - zapatillas deportivas y medias blancas o azules.